



consumidor.es
UNIÓN DE CONSUMIDORES

Mayo de 2019



Estado de la gestión de residuos domésticos en Asturias 2018

Uno

Estado de la gestión de residuos domésticos en Asturias



consumidor.es
UNIÓN DE CONSUMIDORES

El pasado mes de abril, COGERSA hacia pública, a través de su página web, la información sobre la recogida separada y reciclaje de residuos de origen doméstico en el año 2018. Del análisis de los datos se constata los siguientes hechos relevantes:

- + Durante el año 2018 se estima que **fueron enterrados en el vertedero más de 123.850 toneladas** de papel/cartón, vidrio y envases ligeros y más de **167.800 toneladas** de materia orgánica de origen doméstico, es decir más de **290.000 toneladas de materiales que son destruidos cuando podrían ser recuperados** para su aprovechamiento mediante el reciclado y compostaje. Una contundente evidencia de la nefasta gestión de los residuos de origen doméstico por parte de COGERSA.
- + La recogida separada de envases (papel/cartón, vidrio y envases ligeros) fue de 53.195 toneladas, el **30%** sobre el total de 177.050 toneladas de envases generadas. **Entre 25 y 50 puntos menos de lo establecido** por el Real Decreto 252/2006 de revisión de los objetivos de reciclado de residuos de envases.
- + Es decir, la legislación establece que desde el año 2008, hace más de diez años, la recogida separada y el reciclado de papel/cartón, vidrio y envases ligeros debe estar entre el 55% y el 80% de lo generado, por lo que en Asturias **se entierran** en el vertedero **entre 44.180 y 88.400 toneladas de materiales que deberían ser recuperados** y empleados para la fabricación de un nuevo papel/cartón y nuevos envases.
- + Dicho con otros datos, en Asturias actualmente **se recuperan** de manera separada **51,7 kg/habitante/año** de envases ligeros, vidrio y papel y cartón cuando ya se **deberían estar recuperando 138 Kg/hab/año**. Lo que aboca no solo a Asturias sino al conjunto del Reino de España, a una **multa** por parte de la **Unión Europea** por incumplimiento de la normativa de reciclado de envases.
- + La **ineficacia de COGERSA** queda de manifiesto, por ejemplo, al comparar las **importantes diferencias** existentes entre los **concejos de mayor población**. Así, mientras en Gijón se recuperan 65 Kg/Hab/año y en Oviedo 59, en Avilés se recuperan 47 Kg/Hab/año de envases ligeros, vidrio y papel/cartón, en Siero 46,5, en Mieres 41 y en Langreo 39 Kg/Hab/año.

Uno

Estado de la gestión de residuos domésticos en Asturias

- + Igualmente, la **nefasta gestión de COGERSA** queda patente cuando comparamos la cantidad de residuos de envases que se recupera en **Asturias (51,7 Kg/hab/año)** con otras entidades, como es el caso de la **Mancomunidad de Pamplona** donde se recuperan **81,6 Kg/Hab/año**, es decir, 30 Kg más por habitante y año.
- + Otra evidencia del retraso y de la mala gestión por parte de COGERSA y de los Ayuntamientos se constata en la **deficiente recogida separada de materia orgánica**, así mientras en Asturias está iniciándose con **1,8 Kg/hab** en el año 2018 en la Comarca de Pamplona se recogen más de **28 kg/habitante**.
- + Por último, llamar la atención sobre la **crisis ambiental que se avecina** si se lleva a efecto el proyecto recogido en el Plan Estratégico de Residuos (PERPA 2017-2024) de **fabricar 160.000 toneladas** anuales de Combustibles Sólidos de Residuos (CSR) para ser incineradas en térmicas, cementeras y hornos industriales, con unos **impactos irreversibles sobre la salud pública y el medio ambiente**. De ahí que sea urgente descartar dicho proyecto de incineración de residuos.



Dos

Alternativas de la Unión de Consumidores de Asturias para una gestión sostenible de los residuos y cumplir con la legislación



consumidor.es
UNIÓN DE CONSUMIDORES

Para conseguir aumentar la recogida separada y el reciclado y cumplir con los objetivos que exige la legislación vigente, diversos estudios e investigaciones sociales verifican que las tres medidas fundamentales son:

1. Proximidad de la recogida separada a los domicilios de las personas consumidoras. De ahí que nuestra apuesta prioritaria sea la recogida "puerta a puerta", puesto que la otra alternativa es igualar el número de contenedores de recogida separada a los existentes de recogida de basura mezclada.
2. Incentivar económicamente la colaboración ciudadana. Por ello proponemos que se apliquen descuentos en la tasa de basuras a quienes separan sus residuos y se implante el Sistema de Retorno de envases al punto de venta, devolviendo a la persona consumidora la cantidad antes cobrada por el envase.
3. Motivar a la colaboración ciudadana en la recogida separada de envases y materia orgánica; informar periódicamente acerca de cómo reducir, reutilizar y separar; de los objetivos alcanzados y de los beneficios ambientales logrados.

Para llevar a cabo dichas medidas proponemos:

- + Elaboración de Planes Municipales en todos los Ayuntamientos con la ineludible participación ciudadana, de manera que la recogida separada se adapte a las características de cada realidad local, se potencie la reducción, reutilización, recogida separada y reciclaje, y se garantice el cumplimiento de los objetivos que las leyes establecen.
- + Sustitución del equipo directivo de COGERSA por su responsabilidad en la nefasta gestión de los residuos en nuestra Comunidad a lo largo de los últimos 20 años.



Anexo

Estado de la gestión de residuos domésticos en Asturias

Cantidad de residuos domésticos mezclados al vertedero

AÑO 2018

TIPO DE RESIDUO	% SOBRE EL TOTAL DE RESIDUOS MEZCLADOS	CANTIDAD A VERTEDERO TONELADAS
Materia orgánica	42 %	167 803
Papel/cartón	15 %	59 930
Envases plásticos, brick y metálicos	11 %	43 948
Vidrio	5 %	19 977
Otros	27 %	107 873
TOTAL	100 %	399 531

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de COGERSA.

Recogida separada de residuos de envases en Asturias

AÑO 2018

AÑO	PAPEL/CARTÓN TONELADAS	VIDRIO TONELADAS	ENVASES TONELADAS	TOTAL RECU- PERADO TONELADAS	DESVIACIÓN DEL OBJETIVO DEL 80%
2018	24 134	16 365	12 696	53 195	- 88 445 (141 640)*
2017	23 049	15 736	11 443	50 228	-
2016	23 034	15 970	10 867	49 871	-

Fuente: COGERSA

(*) Cantidad total que se debería recoger separadamente, en cumplimiento del objetivo establecido en la legislación de reciclar el 80% de los residuos de envases generados.

Anexo tablas de datos

Estado de la gestión de residuos en Asturias, 2018



Recogida separada de materia orgánica

AÑO 2018

	MATERIA ORGÁNICA TOTAL	KG/HAB/AÑO
Asturias	1 806 Tm	1,8 Kg
Mancomunidad Pamplona	8 513 Tm	23,3 Kg

Fuente: COGERSA y Mancomunidad de Pamplona

Recogida de envases en los seis concejos de mayor población

AÑO 2018

CONCEJO	PAPEL/CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES	PAPEL/CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES KG/HAB/AÑO	DESVIACIÓN* DEL OBJETIVO DEL 80% KG/HAB/AÑO
Gijón	17 765	65,2	- 78,2 Kg
Oviedo	12 937	58,7	- 79,3 Kg
Avilés	3 745	47	- 91 Kg
Siero	2 406	46,5	- 91,5 Kg
Langreo	1 591	39,3	- 98,7 Kg
Mieres	1 611	41,3	- 96,7 Kg
Asturias	53 195	51,7	- 86,3 Kg
Mancomunidad de Pamplona	29 843	81,6	-

Fuente: COGERSA y elaboración propia

(*) La cantidad que se debería recoger separadamente por habitante y año es de 138 Kg, para cumplir con el objetivo de reciclar el 80% de los residuos de envases generados.

Anexo tablas de datos

Estado de la gestión de residuos en Asturias, 2018

Recogida separada de envases en los seis concejos de mayor población

AÑOS 2011 - 2018

CONCEJO	AÑO	PAPEL/CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES TOTAL TONELADAS	PAPEL/CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES KG/HAB/AÑO
Gijón	2018	17 765	65,2
	2011	17 695	63,8
Oviedo	2018	12 937	58,7
	2011	12 896	57,3
Avilés	2018	3 745	47
	2011	4 002	47,5
Siero	2018	2 406	46,5
	2011	2 263	43,7
Langreo	2018	1 591	39,3
	2011	1 577	34,7
Mieres	2018	1 611	41,3
	2011	1 729	40
Asturias	2018	53 195	51,7
	2011	52 667	48,6

Fuente: COGERSA y elaboración propia

Estimación grado de cumplimiento de objetivos recogida separada/reciclado en 2018

1. Estimación depósito en vertedero de papel/cartón + envases + vidrio = 123.855 Tm
2. Recogida separada de papel/cartón + envases + vidrio = 53.195 Tm
3. Total generado de residuos de envases (A + B) = 177.050 Tm
4. Porcentaje de recogida separada (B) sobre el total generado (A+B) = 30%
5. Cantidad mínima a recoger (55%) sobre el total generado (A+B) = 97.378 Tm
6. Cantidad máxima a recoger (80%) sobre el total generado (A+B) = 141.640 Tm

Oviedo

General Elorza, 53
985 21 09 57

Gijón/Xixón

María Bandujo, 6-8
985 35 38 18

Avilés

Presbítero José Fernández, 4
985 51 09 26

Mieres

La Vega, 37
985 92 24 58

web. consumidor.es

correo. info@consumidor.es



consumidor.es
UNIÓN DE CONSUMIDORES

